

Tu Ayuntamiento responde



Preguntas y respuestas

¿Qué es el pleno municipal y para qué sirve?

Se denomina pleno municipal a las reuniones que de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, celebran en España, en los Ayuntamientos, todos los Concejales de una ciudad y que presididos por el Alcalde debaten y aprueban los acuerdos que permiten las competencias que la Ley de otorga a los municipios del Estado español. En el caso del municipio de Los Barrios, a su pleno, le corresponden 21 Concejales.



¿Se puede asistir al pleno? ¿Cuándo se celebran?

La asistencia al pleno municipal es libre. El Alcalde, como Presidente de la Corporación, debe velar para que el acceso al salón de plenos sea permitido a todo ciudadano que quiera asistir como público. Las sesiones plenarias pueden ser ordinarias, extraordinarias y extraordinarias y urgentes. Los plenos ordinarios en nuestro Ayuntamiento se celebran los segundos lunes de cada mes a las 18 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, excepto los meses de Mayo a Septiembre que se celebra a las 19 horas, los mismos días. Los extraordinarios cuando el Alcalde estime oportuno o cuando lo solicite la cuarta parte de la Corporación. Los extraordinarios y urgentes se convocan cuando los asuntos a tratar deben ser inmediatamente debatidos y votados.

¿Se puede intervenir en los plenos?

Los ciudadanos que deseen intervenir en los plenos pueden solicitarlo previamente a través del registro de entrada del Ayuntamiento. Una vez solicitada la intervención, el Alcalde interrumpirá el desarrollo de la sesión plenaria para dar la palabra al vecino interesado y escucharlo.

¿Qué asuntos se suelen tratar en los plenos?

Los asuntos que se tratan en los plenos del Ayuntamiento deben venir incluidos en el orden del día que realiza el Alcalde a través de la convocatoria, excepto aquellos asuntos que son tratados por la vía de urgencia. Los asuntos a tratar pueden ser variados, desde los puntos que permiten la fiscalización y el control del gobierno municipal, hasta las propuestas del Gobierno Municipal, pasando por las mociones de los distintos Grupos Políticos. En el último pleno, celebrado el pasado 14 de Octubre el orden del día de los asuntos tratados y su votación fueron:

ORDEN	CONTENIDO	VOTACIÓN	RESULTADO
1	Moción Grupo Municipal PSOE en relación a la Finca Pública de La Almoraima y el rechazo a su venta.	PA: favor PP: contra PSOE: favor PIBA: abst.	Aprobada por Mayoría Absoluta
2	Moción Grupo Municipal PSOE relativa a la Recuperación de la Memoria Histórica.	PA: favor PP: contra PSOE: favor PIBA: abst.	Aprobada por Mayoría Absoluta
3	Propuesta de Grupo Municipal PSOE sobre la necesidad de la máxima transparencia hacia los ciudadanos de los representantes locales.	NO VOTADA	Dejada sobre la mesa para añadir informes
4	Moción Grupo Municipal PSOE para rechazar el nuevo copago para fármacos que se dispensan en los hospitales de manera ambulatoria.	PA: abst. PP: contra PSOE: favor PIBA: favor	Aprobada por Mayoría Simple
5	Moción Grupo Municipal PA en contra del copago por la medicación hospitalaria ambulatoria.	PA: favor PP: contra PSOE: abst. PIBA: favor	Aprobada por Mayoría Absoluta
6	Moción Grupo Municipal PA en contra del Anteproyecto de la Ley de la futura reforma de Pensiones.	PA: favor PP: contra PSOE: favor PIBA: favor	Aprobada por Mayoría Absoluta
7	Moción Grupo Municipal PA a favor de la financiación de la Ley de Dependencia.	PA: favor PP: favor PSOE: favor PIBA: abst.	Aprobada por Mayoría Absoluta
8	Moción Grupo Municipal PA en contra de la clausula suelo de las hipotecas.	PA: favor PP: favor PSOE: favor PIBA: abst.	Aprobada por Mayoría Absoluta
9	Moción Grupo Municipal PA solicitando aumento en la partida presupuestaria de Sanidad.	NO VOTADA	Retirada por Unanimidad
10	Propuesta del Concejal-Delegado de Seguridad Ciudadana para Aprobación Plan de Actuación Local ante el Riesgo de Inundaciones Villa de Los Barrios.	PA: favor PP: favor PSOE: favor PIBA: favor	Aprobada por Unanimidad
11	Propuesta de Alcaldía dando cuenta al Pleno del Informe de Calificación de la Administración Concursal emitido en Concurso de Acreedores de Iniciativa Los Barrios, S.L., y determinación de responsabilidades legales derivadas del contenido del mismo.	PA: favor PP: favor PSOE: contra PIBA: contra	Aprobada por Mayoría Absoluta
12	Propuesta del Concejal-Delegado de Salud Pública, Aprobación gestión de forma indirecta del Centro de Atención Infantil Temprana, mediante la contratación de una empresa especializada en la materia.	PA: favor PP: favor PSOE: abst. PIBA: contra	Aprobada por Mayoría Absoluta
13	Aprobación Inicial de la Ordenanza Reguladora de la Romería en Honor a San Isidro Labrador en el Término Municipal de Los Barrios.	PA: favor PP: favor PSOE: abst. PIBA: abst.	Aprobada por Mayoría Absoluta
14	Propuesta de Alcaldía Disolución Organismo Autónomo Local Fundación Municipal de Promoción y Ayuda al Deporte de Los Barrios.	PA: favor PP: favor PSOE: abst. PIBA: contra	Aprobada por Mayoría Absoluta
15.U1	1º de Urgencia.- Propuesta del Concejal-Delegado de Educación, Cultura y Bibliotecas, para que la Consejería de Educación conceda líneas de Bachillerato y Bachillerato Bilingüe al IES Carlos Cano.	PA: favor PP: favor PSOE: favor PIBA: favor	Aprobada por Unanimidad la Urgencia y la Propuesta
15.U2	2º de Urgencia.- Propuesta de la Concejala-Delegada de Festejos, Enmienda al Texto de la Ordenanza Reguladora de la Romería en Honor a San Isidro Labrador en el Término Municipal de Los Barrios.	PA: favor PP: favor PSOE: abst. PIBA: favor	Aprobada por Unanimidad la Urgencia y por Mayoría Absoluta la Propuesta
15.U3	3º de Urgencia.- Propuesta de la Concejala-Delegada de Contratación, Compras y Patrimonio, para la rectificación del acuerdo adoptado por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno con fecha 3 de octubre de 2013, relativo al expediente de contratación de gestión de servicio de limpieza viaria y mantenimiento de Parques y Jardines Municipales.	PA: favor PP: favor PSOE: abst. PIBA: contra	Aprobada por Unanimidad la Urgencia y por Mayoría Absoluta la Propuesta
16	Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía, del nº 1734 al nº 1928		
17	Ruegos y Preguntas		

¿Cuándo entran en servicio las empresas que lleven el servicio de luminaria, limpieza y jardines?

Si los trámites administrativos lo permiten, el próximo 1 de Enero podrían empezar a prestarse los servicios públicos de luminaria, jardines y limpieza viaria. Estos servicios permitirán una mejora integral en la imagen del municipio. El pintado de todas las farolas, la instalación de bombillas de bajo consumo, la inversión en maquinaria de limpieza viaria y de jardinería, la siembra de plantas ornamentales, son algunas de las medidas recogidas en los pliegos publicados.



¿Qué medidas se están tomando para rebajar los costes del Ayuntamiento?

Una de las medidas tomadas por este Equipo de Gobierno ha sido la de regular la situación del suministro, instalación y mantenimiento de los servicios de telecomunicaciones de telefonía fija, transmisión de datos, electrónica de red, acceso a internet y equipamiento informático de la red corporativa del Ayuntamiento de Los Barrios, así como modernizar sus equipos y facilitar al ciudadano una mejor calidad y accesibilidad mediante el uso de las nuevas tecnologías. Para ello, se ha abierto un procedimiento de contratación por el que se pretende seguir reduciendo los costes de estos servicios. plan una segunda tienda en la Provincia de Cádiz.

¿Se han acometido mejoras en los cementerios municipales?

El Ayuntamiento barreño ha acometido mejoras en los campo santos municipales. Tanto en Los Barrios como en Los Cortijillos se han llevado a cabo pintados de zonas comunes, reparación de solerías, limpiezas integrales y la eliminación de parte de la cubierta del cementerio de Los Cortijillos que estaba en un estado lamentable.



¿Se ha recuperado la parcela del fallido proyecto de la fábrica de polisilicio?

El Consejo Consultivo de Andalucía ha vuelto a dar la razón al gobierno local cuando ha considerado nulo el convenio firmado por los gestores del PSOE y Endesa para la cesión de una parcela municipal donde se pretendía ubicar una fábrica de polisilicio. Este nuevo caso de paupérrima gestión urbanística pretendía reconocer una propiedad a Endesa de una parcela que, a todas luces, es municipal. Este caso será puesto en conocimiento de la fiscalía por si se hubiese cometido algún ilícito penal.

¿Está abierto ya el módulo de Salud de Palmones?

El pasado 27 de Septiembre, por fin se puso en marcha el nuevo módulo de salud de Palmones. Tras varias obras de reformas necesarias para adaptar el centro al uso sanitario, se cumplió con una demanda ciudadana histórica. Las instalaciones cuentan con sala de espera, sala de curas, consulta de adultos, consulta de pediatría, almacén, aseos y oficina. El módulo de salud de Palmones atiende a más de 2.500 ciudadanos.



¿Ha sido exitosa la programación de verano?

"Noches en Vela" fue el nombre que recibió la programación especial del verano para dinamizar la zona del casco antiguo, zonas comerciales y bares del municipio y todo ello coordinado por las Delegaciones de Festejos, Turismo y Cultura. Desde los talleres de Danza del Vientre o el Taller de Salsa, pasando por el Festival Benéfico "Manolo Maestro", los conciertos de HIP- HOP, la Noche en Copla a cargo de María José Heredia y David "El Cordobés", exposiciones como Territorios Corcheros y actividades varias.

La exitosa "Noche más Larga", el 17 de Agosto, fue la actividad central de la programación con una feria local de comercio y artesanía, con música, espectáculos, tapeo, charanga, taller de cuentacuentos la Biblioteca Municipal de Los Barrios, etcétera. Desde el Ayuntamiento agradecemos y felicitamos a todos los que han hecho posible esta programación.



¿Qué programación cultural ha preparado el Ayuntamiento para el Otoño?

La intencionalidad de la programación cultural en el municipio barreño pretende dar cabida a todas las tendencias culturales, compatibilizando la variedad, con la calidad y el coste de la programación. La Zarzuela o la Copla ya celebradas fueron la antesala, ahora contamos con la estimable colaboración de la Diputación de Cádiz para la oferta. Las próximas citas culturales son:

¿Cuándo y Dónde?	¿Qué?
25/10/13 a 22/11/13 Sala de Exposiciones Casa de la Cultura	Exposición pictórica a cargo del colectivo: "J. Zahara 10"
31/10/13 Biblioteca 19:00 h.	Taller de cuentos de miedo, con globoflexia a cargo de "Animación Fiesta Pirulí"
31/10/13 a 21/11/13 21:00 h. Edificio Pósito	Exposición fotográfica: "El fin o solo una frontera" de Jorge Fresquet y Enrique Martínez
1/11/13 Biblioteca	Exposición "Capítulo a capítulo. Un homenaje al libro desde la visión de 66 artistas de la provincia de Cádiz"
12/11/13 Biblioteca de 10:00 a 13:00 h.	Taller descamisArte / Omar García
13/11/13 Biblioteca de 10:00 a 18:00 h.	Taller de Cuentos Empaquetados o Bailados
14/11/13 a 21/11/13 CEIP Virgen de Guadalupe, 10:00 h.	Taller de Cuentacuentos para niños "La Pirámide Maya" (4 sesiones)
22/11/13 Ed. Pósito 21:00 h.	Espectáculo Flamenco Arte y Compás Salvador Andrades
23/11/13 Ed. Pósito 21:00 h.	El Guateque / Candigena
25/11/13 a 20/12/13 Biblioteca	Exposición "Rafael Alberti, peligro para caminantes"
29/11/13 a 13/12/13 Casa de la Cultura 19:00 h. Inauguración	Exposición Fotográfica. La India infinita Oscar Cárdenas / Coral García Actividad de Danza Bollywood en la inauguración
2/12/13 a 18/12/13 Biblioteca	Presentación de diversos libros a cargo de escritores campogibraltareños
03/12/13 Ed. Pósito 12:00 h.	Teatro jóvenes: Cuando Fernando VII usaba paletó. ¿Pepa o Josefa? Tras el trapo
03/12/13 Ed. Pósito 20:00 h.	Teatro Compañía de la ONCE "Sálvese quien pueda"
04/12/13 Ed. Pósito 19:00 h.	IK Delgado con su Banda
16/12/13 Biblioteca 12:00 y 17:00 h.	20.000 Leguas de Lectura Divertida

Tu Ayuntamiento responde, este modelo informativo municipal nace con la intención de trasladar mensualmente las respuestas a las preguntas de mayor interés para los vecinos del municipio de Los Barrios. Puedes hacer llegar tus iniciativas, dudas, sugerencias y preguntas en la dirección electrónica: alcaldia@ayto-losbarrios.es Gracias por participar, entre todos hacemos un pueblo mejor.